

# EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Número atrasado, 15 céntos.

DIRECCIÓN: Calle de Sta. Rosalía núm. 7

Sabado 9 de Marzo de 1895

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN: Calle de S. Francisco núm. 8.

Número suelto, 10 céntos.

Todas las enfermedades del

## ESTÓMAGO

## É INTESTINOS

se curan siempre con el

### ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el **ELIXIR INGLUVINA GIOL**, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: **FARMACIA GIOL**, Poniente, 31; BARCELONA

Depositario para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo, 61.

Venta: En todas las buenas farmacias

Almacén de comestibles

DE PERAZA

3 CONSTITUCION 3

OFRECE LOS SIGUIENTES ARTICULOS

Aceite refinado en latas,  
Bacalao.  
Manteca de cerdo en vejigas.  
Almidón.  
Azúcares.  
Té en paquetes.  
Garbanzos.  
Jabón.  
Velas.  
Sopas.  
Cerveza, inglesa y alemana.  
Chocolate, varias marcas.  
Jamones de York.  
Jamones de Canadá.  
Galletas, diversas clases en latas de diferentes tamaños.

ARROZ

Valencia.  
Piamonte.  
India.

CAFE

Moka.  
Rio.  
Puerto Rico.  
Caracas.  
Liberia.

CIGARROS Y CIGARRILLOS  
Marcas acreditadas de la Habana.

ACEITUNAS

Manzanilla.  
Padrón.  
Reina.  
Gordal.

QUESOS

Bola.  
Patagrás.  
Gorgonzola.  
Gruyere.  
Roquefort.  
Parmesan.  
Chester.  
Suiza.

EMBUTIDOS

Chorizos estremeños.  
Id. en manteca.  
Salchichon de Vich.  
Sobresada de Mahon.  
Langostinos.  
Mortadela de Bolonia.  
Butifarras.  
Conservas de carne y pescado  
Almejas al natural.  
Id. en aceite.

Id. en escabeche.  
Anchoas en aceite.  
Anguilas en id.  
Calamares en id.  
Id. con su tinta.  
Callos compuestos.  
Liebre estofada.  
Merluza al natural.  
Id. en aceite.  
Id. en escabeche.  
Ostras en aceite.  
Id. en escabeche.  
Patos enteros compuestos.  
Id. asados en manteca.  
Vaca mechada.  
Id. estofada.  
Gallina estofada.  
Lengua id.  
Morecillas en manteca.  
Salchicha en manteca.  
Riñones compuestos.  
Lomo de cerdo asado.  
Salmonetes en aceite.  
Id. en escabeche.  
Lenguados en aceite.  
Id. en escabeche.  
Rodaballos en aceite.  
Pescadillas en id.  
Magras de jamon.  
Salmon.  
Queso de cerdo.  
Embuchado de lengua.

CONSERVAS DE FRUTAS

Membrillo  
Avellanas.  
Piñones.  
Peras.  
Cidra.  
Naranjas.  
Ciruelas.  
Acerolas.  
Melocotones.  
Albaricoques.  
Cerezas.  
Manzanas silvestres.  
Uva crespá.  
Ciruelas rojas.  
Dátiles Bussorah.  
Pasas reina, moscatel, de Málaga y Corinto.  
Pimientos.  
Pepinillos.  
DULCES Y FRUTAS CON-

FITADAS Y EN ALMIBAR  
Rafraichissantes.  
Perlas japonesas.  
Assortiment bijou.  
Marrons glacés.  
Nougat fin.  
Amandes fines.  
Dragees chocolate.  
Id. en nougat.  
Pralines rosa.  
Id. vainilla.  
Hollejo ó cáscara confitada de limón, naranja y cidra.  
Ciruelas verdes en almibar.  
Dátiles en id.  
Albaricoques en id.  
Piñas de América y Africa en id.  
Melocotones en id.  
Cerezas cristalizadas.  
Naranjas id.  
Peras id.  
Albaricoques id.  
Ciruelas id.  
Pastillas, gran surtido.  
COFRECHITOS FANTASIA  
Notable variedad.

VINOS

Champagne.  
de Jerez, diferentes marcas.  
Manzanilla.  
Amontillado.  
Moscatel añejo.  
Oloroso fino.  
Tenerife.  
Malvasia.  
Caperuso.

LICORES

Rom «La Negrita.»  
Anís del mono.  
Ginebra id.  
Aroma.  
Marrasquino.  
Crema de Moka.  
Id. de cacao.  
Id. de menta.  
Id. de fresas.  
Id. de vainilla.  
Anisete de «Marie Brizard.»  
Cognac «Martell.»  
Id. «Hennessy.»  
Id. otras marcas.  
Chartreuse.—Benedictinos—  
Quina-momo.

SE VENDE seis acciones de la Compañía «Taoro». Darán razon en la imprenta de este periodico.

Pararrayos, campanillas eléctricas, Electro-avistadores de incendios y aparatos telefonicos ep Ericsson; los mejores y mas elegantes hasta el dia, se instalan á precios económicos.

Calle de la Amargura, núm. 7.—Santa Cruz de Tenerife.

**FOTOGRAFIA ALEMANA**  
SAN FRANCISCO NUM. 34

En esta galería, recién construida y montada con todos los adelantos modernos, se hace toda clase de retratos con arte y suma perfección á precios módicos.

Horas de retratar, de 9 á 5 de la tarde aunque esté nublado ó lloviendo.  
Hay locador para las Señoras.

LOS ZAPATEROS Y VENEDORES DE cueros curtidos.—Se vende suela y otros materiales á precios muy baratos, calle del Clavel, esquina á Cruz Verde.

CEMENTO PORTLAND.—Se acaba de recibir una partida, clase superior, y se vende á precios muy módicos.  
Dará razon, D. Juan Croft, Marina 11.

El Liberal de Tenerife

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica todos los dias excepto los festivos

Pesetas.

Suscripcion.—En toda la provincia un mes. . . . . 1'50  
Peninsula española, semestre. . . 13'00  
Antillas y Extranjero, un año. . . 28'00  
Filipinas, un año . . . . . 30'00  
Un numero suelto . . . . . 0'10  
Idem atrasado . . . . . 0'15

Anuncios.—Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de pesetas la linea en la primera plana; á 8 en la tercera y á 4 en la cuarta.

Comunicados, reclamos y esquelas mortuorias, á precios convencionales.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—Stas. Francisca y Catalina.

Santo de mañana.—S. Meliton.

Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 8 á las 9 1/2: cantada: á las 4 de la tarde cultos y sermón.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 8 á las 9, cantada: á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 8: á las 8 y media cantada: á las oraciones cultos.

EFEMÉRIDES

1810 Nace Moutalembert.  
1893 Los literatos de Santander dan un banquete en honor de Perez Galdos.  
1894 Muere en Valencia el sabio catedrático D. Eduardo Perez Pujol.

REGISTRO CIVIL

FEBRERO 8

Nacimientos

Ninguno.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Ninguno.

METEOROLOGÍA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducida á 0° y en milímetros. . . . . 765'15  
Temperatura del aire á la sombra . . . 19,1  
Tensión del vapor de agua . . . . . 9'8  
Humedad relativa . . . . . 64'2  
Viento. . . . . E.  
Fuerza del viento . . . . . 1  
Estado del cielo. . . . . Cubiero  
Temperatura máxima de ayer . . . . . 19'0  
Id. mínima . . . . . 14'8  
Oscilacion barométrica en las 24 horas (milimitros) . . . . . 2'45  
Estado del mar . . . . . Llano  
Lluvia en las 24 horas (milimitros) 0'0

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

Dia 9

GENERAL DODDS.—Vapor francés, de Rufisque, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

SALIDA DE BUQUES

GENERAL DODDS.—Para Burdeos, tomó carbón, agua y viveres.

BUQUES QUE SE ESPERAN

SANTO DOMINGO.—Saldrá de este puerto para los de Montevideo y Buenos Aires el 9 de marzo.—Admite carga y pasajeros, despachado por su agente D. Juan La Roche.

MARIA HERRERA.—Para Caibarien y la Habana, saldrá de este puerto el 8 de abril, admite carga y pasajeros, despachado por su consignatario D. Aureliano Yanes.

WAZZAN.—Para la Madera y Londres, saldrá de este puerto el dia 10 de marzo, admite carga y pasajeros, despachado por su agente Hy Wolfson.

DAMASCUS.—Para Lóndres, saldrá de este puerto el 13 de marzo, admite carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

GOTH.—Para Lisboa y Southampton saldrá de este puerto el dia 16 de marzo, admitiendo pasajeros y 250 toneladas de carga, despachado por su consignatario Hamilton y Comp.

PORT MELBOURNE.—Para Londres, saldrá de este puerto el 18 de marzo admitiendo carga y pasajeros, despachado por su consignatario, Hamilton y Comp.

MAMARI.—Para Londres, saldrá de este puerto el 21 del corriente, admite pasajeros y 100 toneladas de carga, despachado por los Sres. Hamilton y Comp.

TOKOMARU.—Para Londres, saldrá de este puerto el 19 del corriente, admite pasajeros y 100 toneladas de carga, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

OTORAMA.—Para Londres, saldrá de este puerto el 15 del corriente, admite pasajeros y 100 toneladas de carga, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

La Diputación

Nos han asegurado que el presidente de la Diputación se ha dirigido por medio de oficio al Gobernador civil, manifestándole que habiéndose ausentado de esta capital varios diputados creía terminado el periodo semestral de sesiones, á lo que la autoridad superior civil, nos dicen también, prestó su aprobación.

Rifa

Mañana á las 2 de la tarde se verificará en el Hospital civil—como oportunamente habíamos anunciado—la del magnífico cuadro donado por nuestro paisano D. Valentin Sans y Carta, para que su producto sea destinado á atenciones de aquel Establecimiento.

El acto será publico, concurriendo la Junta de Caridad de Señoras y los Diputados provinciales por esta Capital.

Las obras del Hospital adelantan rápidamente, en breve quedarán terminadas dos salas mas de las hoy existentes.

Las casas de comercio de esta plaza Sres. Hijos de Juan Yanes y D. Aureliano Yanes han facilitado las maderas para las importantes obras que se han ejecutado y están en ejecución en dicho Asilo Benefico.

Enfermo

Se encuentra enfermo en cama desde hace algunos dias, el Sr. D. José M. Pulido, ilustrado colaborador de nuestro apreciable colega *El Memorandum*.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Nombramiento

Ha sido nombrado por el Ayuntamiento, médico municipal de la Laguna, el reputado facultativo de aquella ciudad, Dr. D. Manuel Olivera y Olivera.

Un descubrimiento

En la isla de la Gomera, á consecuencia de los últimos temporales, la fuerza de las aguas del arroyo de Vallehermoso, dejó al descubierto en la playa dos cañones antiguos.

Creemos que por personas competentes, debiera estudiarse el origen de tales armas.

Defunción

El dia 6 de febrero último, falleció en la Habana—isla de Cuba—la señora D.<sup>a</sup> Dolores Ramos, madre de nuestro apreciado paisano D. Ernesto Lecuona, director del diario *El Comercio*, que se publica en aquella ciudad.

Enviamos al ilustrado compañero Sr. Lecuona, así como á su estimada familia, la expresión de nuestro sentimiento.

Buque de guerra

Ayer zarpó de nuestro puerto para los de Puerto Rico y la Habana, la corbeta de guerra *Nautilus*.

Industrias

Copiamos con gusto de nuestro estimado colega el *Diario de Tenerife*:

Por iniciativa de nuestro amigo el Sr. D. Alberto Cologan, marqués de Torre Hermosa, se trata de instalar en el Valle de la Orotava una gran máquina azucarera, con objeto de que pueda dedicarse una parte de los terrenos de aquella comarca al cultivo de la caña de azúcar.

Como el Sr. Cologan fué el alma de la brillante Exposición de Horticultura celebrada hace pocos años en la Villa y el iniciador entonces del alumbrado eléctrico por medio de la fuerza hidráulica, que en aquella época no pudo llevarse á cabo para la Exposición, como él quería; los que conocen su actividad y entusiasmo por cuanto represente un adelanto para su país, confían en que ahora deje ligado su nombre á alguna obra de prosperidad para aquella comarca.

Mucho celebraremos que así suceda y es de suponer que no ha de faltarle el apoyo de sus paisanos.»

Contribuciones

El Agente ejecutivo de la única zona de Santa Cruz de la Palma, D.

Artenio Cabrera López, usando del derecho que le concede el art. 12 de la Instrucción de Recaudadores de 12 de mayo de 1888, ha tenido á bien nombrar Auxiliar de dicha Agencia á D. Leodegario Mederos.

Oposiciones de música

Por el teniente coronel primer Jefe del Batallón Cazadores de esta Capital, se convoca para cubrir una plaza de músico de 2.<sup>a</sup> clase que existe vacante en dicho cuerpo, á fin de que los paisanos ó licenciados del ejército que aspiren á ella, puedan tomar parte en los exámenes de oposición que tendrán lugar el dia 20 del que cursa, á las dos de su tarde, en el Cuartel de San Carlos en esta plaza.

Un caso de difteria

De nuestro colega el *Diario de la Laguna*:

«El lunes se dió en esta ciudad un caso de difteria en una niña de 16 meses que desde los primeros momentos revistió caracteres gravísimos.

A pesar de habersele inoculado por el doctor Olivera el suero antídoto, que se envió á buscar á Santa Cruz, la enfermita sucumbió á las 24 horas.

Sin embargo, la paciente, al aplicársele el medicamento, tuvo momentos de alivio, hasta el punto de quedar dormida por breve tiempo.

El suero que se usó en la operación fué donado por el Sr. Hazeras, por no haberlo de venta y no haberse recibido el que este Ayuntamiento tiene encargado.

Quintas

Por la Comisión provincial se ha señalado para el juicio de exenciones de que trata el Capitulo XI de la Ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército de 11 de julio de 1885, que debe tener lugar en la primera quincena del próximo mes de abril, se verifique respecto de los mozos de cada pueblo, en los dias que á continuación se expresan:

Capital y Fasnia el 1.<sup>o</sup>  
Las Palmas, Agüimes, Ingenio, San Lorenzo, San Mateo y Santa Brigida el 3.

Orotava, Puerto de la Cruz, Realejo-alto, Realejo-bajo, Santa Ursula y Victoria el 4.

Adeje, Arico, Arona, Granadilla y Guia de Tenerife, el 5.

San Bartolomé de Canaria, Santa Lucia, Telde, Valsequillo, Artenara, Moya, Tejeda y Valleseco, el 6.

Buenavista, Garachico, Guancha, Icod Rambla, San Miguel, Santiago, Vilaflor, Silos y Tanque, el 8.

Laguna, Matanza, Rosario, Sauzal, Tacoronte y Tegueste, el 9.

Arucas, Agaete, Firgas, Gáldar, Guia de Canaria, Moya, San Nicolás y Teror, el 10.

Los pueblos de Lanzarote y Fuerteventura el dia 13.

Los pueblos de la Palma, Gomera y Hierro, el 15.

Agentes

Por la Dirección general, ha sido declarado cesante á su instancia D. Julian Sánchez, Agente de 2.<sup>a</sup> clase del cuerpo de vigilancia, y nombrándose en su lugar por la misma Dirección á D. José Rodriguez Alfaro.

Espectáculos

Esta noche se verificará en nuestro teatro la función á beneficio de algunas partes y coro de la compañía de zarzuela que ultimamente actuó en el mismo, creyéndose por la venta que ya se ha hecho de localidades, que será numerosa la concurrencia.

Nada otra cosa podemos esperar de la acreditada filantropía de nuestro pueblo.

Mañana, á las 2 y media de la tarde se abrirán también las puertas de la plaza de toros, para el gran festival que se ha anunciado por los programas que han circulado y creemos que por la economía en el precio de localidades, y por la variedad en el espectáculo, acudirá numeroso público á la fiesta, que seguramente saldrá satisfecho, del buen acuerdo con que se ha organizado.

LOS GARCIA DEL CASTILLO

Al decir de crónicas é informaciones, esta familia es oriunda de las montañas de Burgos en la merindad de Trasmiera y lugar de Castilla; pero los que de ella vinieron á la conquista de las islas Canarias hacia algún tiempo, que se hallaban vecindados en los antiguos reinos de Murcia y Andalucía

Con el general Pedro de Vera y como Capitán de una compañía vino á Canaria en 1480, Cristóbal Garcia del Castillo, más conocido por Garcia de Moguer, del lugar de su nacimiento. Rendida la referida isla en 29 de abril de 1483, fué agraciado con varias datas de importancia, estableciéndose en Telde y siendo uno de los fundadores de la referida ciudad, en la que falleció en 22 de abril de 1539 después de haber testado ante Hernan Gutiérrez, escribano público: casó el antedicho D. Cristóbal tres veces, 1.<sup>o</sup> en Moguer con D.<sup>a</sup> María Rodríguez Inglés, de la que tuvo siete hijos, 2.<sup>o</sup> en Canaria con Ana Gutiérrez, viuda de Guillen Castellano, de la que no tuvo hijos y enviudó al poco tiempo, y 3.<sup>o</sup> con D.<sup>a</sup> Catalina Fernández de Zurita con la que tuvo cuatro hijos. Una hija del primer matrimonio, D.<sup>a</sup> Marina González del Castillo, casó en Tenerife con el Capitán Anton Fonte Puigrodont natural de Barcelona, y un hijo del tercer enlace D. Juan Zurita del Castillo, lo hizo en la Laguna con D.<sup>a</sup> Isabel Palenzuela de Lugo, estableciéndose en la Orotava.

Juan Inglés del Castillo Tamariz, segundo nieto de Cristóbal Garcia de Moguer casó en Telde con D.<sup>a</sup> Ana de Jaraquemada y tuvieron á Gregorio del Castillo Jaraquemada, del que descienden los Condes de la Vega Grande y las Casas de León y Romero en Canaria.

La D.<sup>a</sup> Ana era hija de Gonzalo de Jaraquemada, que á su vez era nieto, por la línea materna, del dicho Guillen Castellano (1) y nieta por su madre D.<sup>a</sup> Marina de Aday, de Juan Mayor, indígena de Canaria y Alguacil Mayor del Cabildo de aquella isla.

Se debe advertir que por espacio de un siglo, los Garcia del Castillo de Canaria, se apellidaron Garcia de Moguer y los de Tenerife Garcia Izquierdo, hasta que los bisnietos de los conquistadores acá y allá adoptaron el primero.

Gonzalo Garcia del Castillo ó Gonzalo del Castillo, como el se firmaba, es el héroe del poema de Antonio de Viana, el que si bien es cierto que asistió á la conquista de Tenerife, no así que fuese Capitán, pues más que hombre de armas parece hombre de letras; fué nombrado por D. Alonso Fernández de Lugo en

NOTA (1) En documentos antiguos, se lee que Guillen Castellano, fué indígena de Canaria y como tal lo pone Núñez de la Peña, entre los canarios nobles que fueron á la conquista de la Palma (página 105) dicen también, que se bautizó en Lanzarote siendo su padrino un tal Guillen de Castilla. A las ordenes de Don Alonso de Lugo, asistió á las conquistas de la Palma y Tenerife, y en esta última, en unión de D. Fernando Guanarteme y Pedro Mayor, sirvió de interprete con los Menceyes guanches, á los que procuró traer á una avenencia por ello quizás y como representante del pueblo indígena, el Adelantado le hizo miembro del Cabildo de Tenerife en octubre de 1497 y Alcalde mayor en 1512. Casó dos veces, la primera con Catalina Cabrera, indígena, y la segunda con Ana Gutierrez que habiendo quedado viuda ya hemos dicho que casó en segundas nupcias con Cristóbal Garcia de Moguer. Hija de Guillen Castellano, fué otra Ana Gutierrez que casó primero con Pedro López de Villera (Núñez de la Peña página 359) y después con Gabriel de Mas, (documento ante Vallejo, Laguna 1521): Respecto al Guillen Castellano indígena que dice el autor de las efemérides del «Diario de la Laguna», que se bautizó en la iglesia de la Concepción de aquella ciudad, era casado con Elvira Sanchez, y tuvo tres hijos, sospechamos fuese un guanche apadrinado del regidor al que dió su nombre y apellido, como era costumbre en aquella época.

1495 fiel ejecutor de Tenerife y miembro de su Cabildo en 1507. En 1501 la Reina Católica le mandó dar por Real Cédula dos caballerías de tierra y en 1505 el Adelantado le hizo nuevo reparto. Casó, probablemente en segundas nupcias, con D.<sup>a</sup> Francisca de Tacoronte, hermana ó hija del Mencey Acaymo la que después de viuda se llamaba D.<sup>a</sup> Francisca del Castillo. Con cuyo nombre testó en 1521, folio 690, ante Hernan Guerra, escribano de la Laguna y en el referido documento, dice es su primo Pedro de Tacoronte y son sus hijos Juan é Ines.

Juan del Castillo Tacoronte personero del Cabildo en 1547 y escribano de la Laguna, tuvo datas por separado y casó con D.<sup>a</sup> Barbola Justiniani y fueron sus hijos Pedro del Castillo Justiniani, Canónigo de la iglesia catedral de Canaria, Barbola Justiniani y Maria del Castillo. Las dos últimas testaron con su madre á 28 de octubre de 1582 ante Rodrigo Sánchez del Campo, escribano de la Laguna.

Ines del Castillo Tacoronte, debió haber casado, pues dió en la Laguna y ante el escribano Asoca en 1560, poder á su yerno Hernando Suárez para tomar posesión de unas tierras junto á la dehesa de la Orotava.

Ana del Castillo, fué también hija de Gonzalo (poder á su marido ante Rui Garcia de Estrada en la Orotava 1540) casó con Rodrigo de Cañizares, y tuvieron por hijo á Juan de Cañizares. La D.<sup>a</sup> Ana fué dotada por el segundo Adelantado D. Pedro Fernández de Lugo y su esposa D.<sup>a</sup> Ines de Herrera. Testó el Rodrigo de Cañizares en la Laguna, y ante Juan de Asoca, á 13 de abril de 1555 y se abrió á 19 de noviembre de 1558, folio 30.

Esta rama de los Garcia del Castillo, parece estinguída, (al menos en su línea directa) sin embargo no se sabe si Blas del Castillo que aparece en 1576 como Escribano de la Laguna pertenecía á ella.

Hernando Garcia del Castillo ó Hernan Garcia como el se decia, era sobrino de Gonzalo y asistió á la conquista de Tenerife como Capitán de una de las compañías de caballería que vinieron á la misma. Era caballero de Santiago y á su valor y denuedo se debió, al decir de Núñez de la Peña, «buena parte de la conquista de esta isla, tuvo repartimientos de tierras en la parte de Abona .. y en otras partes.» Casó el Capitán Hernan Garcia, con una hija del Mencey de Abona, y nieta del de Taoro, llamada Catalina Izquierdo ó Catalina Garcia Bencomo (del apellido de su marido) como consta en la información instruida ante el Sindico Personero general de Tenerife á 15 de julio de 1611, y habiendo enviudado se hizo Clérigo y murió de Beneficiado de la iglesia de la Concepción de la Laguna; fueron sus hijos.

—Diego Garcia Izquierdo, que pasó á la Península, en 1540, por fallecimiento de su padre á tomar posesión de los bienes que este tenia en España.

—María Garcia Izquierdo que casó en 1517, en la Laguna con Juan Cabeza. La María fué dotada por su padre ante Alonso Gutiérrez, escribano público de la referida ciudad y testó ante Gaspar de Cejas en 1575, folio 420 vuelto. Del Cabeza y consorte fué hijo (entre otros) Hernan Garcia Cabeza, el que casó en la Orotava con D.<sup>a</sup> Beatriz Ramirez Rebolledo; y de los dichos Hernan y Beatriz nacieron Juan y Diego Garcia Cabeza del Castillo, casados ambos en Canaria con dos señoras de los Castillos de aquella isla.

—Luis Garcia Izquierdo, que habiendo fijado su residencia en las tierras con que fué agraciado su padre en el Sur de Tenerife, fundó lo que hoy es pago de Chiñama: casó dos veces 1.<sup>o</sup> con Francisca Mayor, hija de Pedro Mayor y Maria Francisca (indigenas de Canaria y hermano del ante dicho Juan Mayor), fueron hijos de este matrimonio, María, Leandro y Catalina Garcia, los dos primeros muertos sin sucesión y la última casada con Mateo Gonzá-

lez de la Granadilla. En segundas nupcias casó en 1547 el referido Luis García con Elena Martín Asano, hija del conquistador Pedro Asano y Felipa Hernández, de la que tuvo los siguientes hijos: según consta de su testamento otorgado en el Realejo, en 1579 folio 296, y ante Juan Benitez Suaso.

El Capitán Juan García Izquierdo, su hijo mayor, y para el que fundó patronato, casó con María Dominguez, hija del Capitán Anton Dominguez y de Francisca Delgado (casamiento en Vilaflor, libro 1.º folio 30) y nieta de otro Anton Dominguez y de N. Guanarteme. Hijo de este Capitán Juan García Izquierdo ó Castillo, y María Dominguez, fué entre otros el Capitán Juan García del Castillo, fundador y patrono del convento Agustino de Vilaflor, el que casó con D.ª María Rodríguez Davalos. De este matrimonio nació D.ª María García del Castillo, esposa que fué de D. Pedro Soler de Padilla, cuya hija D.ª María Soler de Padilla y García del Castillo casó con D. Cosme Carreño de Prendis. La representación de esta familia, está hoy en la de los marqueses de Las Palmas, Salazar, Castro, Chirino, etc.

Hernando García Izquierdo casó con Catalina Vello, hija de Juan Vello (portugués) é Isabel González de la Granadilla (hija de portugueses) y entre otros fueron hijos suyos; el Presbítero Juan García del Castillo Beneficiado de la parroquial de Adeje; Fernando García del Castillo, que casó en aquella Villa en julio de 1619 con Melchora Verde Bethencourt, hija de Juan de Mena el viejo y de otra Melchora Verde Bethencourt y nieta por madre de Alonso de Lugo (natural del Hierro) y Agueda Pérez de Mungoria. Pedro García del Castillo, que casó con Agueda de Mungoria, hermana de Melchora Verde. Estos dos hermanos Fernando y Pedro, vendieron á su tío Diego García Izquierdo lo que les tocó y tenían de casas y tierras en Chiñama por escritura ante Andrés Hernández Pinto, en Vilaflor 1627 y 1628. De ellos hay descendientes en el Sur de Tenerife.

Pedro García Izquierdo, casó con Lucía de Frias, hija del Capitán Anton Dominguez y Francisca Delgado y Frias (indígena de Canaria) Vilaflor, año de 1587 libro 1.º de matrimonios. Hijos de este enlace Marta Delgado y Francisca Delgado del Castillo, que

casaron respectivamente con el Capitán Francisco Hernández de Morales, descendiente de indígenas y con Lorenzo Yanes; las que hicieron partición de bienes con sus sobrinos ante Andrés Hernández Pinto, escribano de Vilaflor en 1641, folio 451. La dicha Francisca Delgado era llamada también Francisca García del Castillo y bajo este nombre y apellido otorgó instrumento público ante el dicho escribano y siendo casada con Lorenzo Yanes hijo del Alférez Gaspar Yanes de Centejo, en 1640, folio 237.

Diego García Izquierdo, casó sucesivamente con dos hermanas, la primera llamada María Alonso y la segunda Juana González, hijas ambas de Alonso de Berganciano y de Isabel González, de quienes se dice que vienen de los reyesuelos de la Palma, trasladados y datados en el Sur de Tenerife, para que se quedaran por acá y no volvieran á su isla. El Diego García, Capitán según algunas informaciones, testó en Vilaflor y ante Pinto el año de 1630 folio 165. En unión de su segunda esposa, hizo donación de cien fanegas de tierra á su hijo mayor el Licenciado Pedro Pascual García Izquierdo del Castillo por escritura ante Pedro de Madrid en 1628 folio 329. Sus otros hijos fueron Leandro García del Castillo, (que casó y tuvo dote con su prima Francisca Delgado, hija de Anton Dominguez y María García Izquierdo) Diego, Catalina, Luisa, María, Isabel, Ana y Leonor García.

María García Izquierdo, casó con Juan González de la Granadilla.

Isabel García Izquierdo, casó con Gonzalo González de la Granadilla.

Luisa García Izquierdo, se ignora si contrajo matrimonio.

Ana García Izquierdo, casó con Marcos Gonzalez de la Granadilla.

Los hijos de estos matrimonios usaron el apellido de González del Castillo.

A la vez que se estableció el antedicho Luis García Izquierdo en su heredamiento de Chiñama, lo verificó en él de la Granadilla Gonzalo González Zarco y su mujer María Estevez Pereyra, portugueses, á quienes se concedió dicha data, «por haber auxiliado su padre á la conquista de la isla, con hombres, vituallas y bastimentos.» Sobre la pertenencia del dicho heredamiento de la Granadilla

hubo pleito ante el Licenciado Armenteros de la Paz, Gobernador y Justicia mayor de Tenerife y La Palma, entre el Consejo de la isla, el duque de Medina-Sidonia y el propio Gonzalo Gonzalez, obteniendo este en segunda instancia (donde fué el pleito por apelación) el amparo de posesión, por sentencia de la Audiencia de estas islas, dictada en 20 de febrero de 1561.

Era hijo Gonzalo Gonzalez (llamado el viejo por la avanzada edad que alcanzó) de Juan González Zarco y Constanza Rodriguez de Saa, de quien se dice fué conde de la Cámara de Lobos y Capitán General de la isla de la Madera por derecho hereditario. Rui Gonzalez Zarco, tío ó abuelo del Juan, fué Capitán General de las Tercezas y casó con Doña María de Bethencourt, hija de Maciot de Bethencourt y su esposa María de Teguisse.

Gonzalo González, fundó el pueblo de la Granadilla constituyendo una de las casas de arraigo en aquella parte de la isla, como lo era igualmente la fundada en Chiñama (cuyas datas eran limitrofes) por Luis García; dos troncos que por enlaces sucesivos vinieron á formar una sola familia. Gonzalo González otorgó su testamento ante Domingo Hernandez, escribano de la Orotava, en 19 de julio de 1575, y dice tiene los siguientes hijos, Mateo, Melchor, Gonzalo, Juan, Marcos, María, Isabel y Catalina González; María casada con Diego González; Isabel con Juan Vello y Catalina con Rodrigo de Fraga, además, ya hemos dicho que Mateo, Gonzalo, Juan y Marcos eran casados con cuatro hijas de Luis García Izquierdo. (Catalina, María, Isabel y Ana) La descendencia, derivada de estos enlaces está representada en Tenerife por los Gonzalez del Castillo, Chiñama, Garcías, Perazas y Frias.

Otro dia continuaremos estos estudios describiendo las familias de los Menceyes de Abona, Tacoronte y Adeje, pero antes de terminar este primer artículo no puedo hacerlo sin dar las más expresivas gracias á D. Rosendo García Ramos de esta ciudad y D. José Alayón Medina, de la inmediata de la Laguna, por la amabilidad y desprendimiento con que me han facilitado antiguos é inéditos documentos de gran valor histórico-genealogicos.

Leandro Serra F. de Moratin.

## NOTICIAS GENERALES

### Antigüedades

Por indicación del padre Fita se ha sacado copia en Tortosa de una inscripción grabada, en un mojon millario, llamada así porque señala las millas de la gran via, romana, que pasaba por delante de aquella ermita; tiene además un imponderable valor histórico el número VIII de las veces que recibió Augusto el título de emperador, y corresponde al intervalo del año 19 al 31 antes de la Era cristiana; y sus letras se grabaron en el mismo año ó cerca del que nació la Virgen.

### Teatro Principal

Gran función extraordinaria para el sábado 9 de marzo de 1895, á beneficio del coro general el cual tiene el honor de dedicársela al público de Sta. Cruz de Tenerife.

#### Orden del espectáculo

1.º La bonita zarzuela en un acto de los Sres. D. Eduardo Jackson Cortés y D. José Jackson Veyán, titulada:

#### LOS BATURROS

desempeñada por las Srtas. Solis y Celléz y los Sres. Santiago, González, Suria y Perez.

2.º La brillantísima romanza escrita para tenor, del eminente maestro Tosti, titulada.

#### VORREY MORIRE

cantada por el aplaudido tenor H. G. Milán.

3.º El popular baile andaluz titulado:

#### EL VITO

4.º La aplaudida jota de

#### LA MADRE DEL CORDERO

por el coro general

5.º La divertidísima zarzuela en un acto de los Sres. Jackson Cortés y Rubio y Espino, titulada:

#### ¡QUIEN FUERA LIBRE!

desempeñada por las Srtas. Solis y Celléz y la Sra. Carcelero y los Sres. Santiago y González.

6.º Y último: Dara fin el espectáculo con las aplaudidas y populares

#### SEVILLANAS

Bailadas por las simpáticas hermanas Moreno.

iniquidad, habeis abandonado á vuestra hija. Más leal que vos, quiero cumplir mi palabra: vengo á mataros.

Emmellina lanzó un grito y se dirigió hacia el balcón para abrirle y pedir socorro.

Pero Federico, lanzándose sobre ella, la cogió de un brazo y la arrojó violentamente en medio de la sala.

Emmellina quiso volver á gritar y no pudo.

—Aún no os lo he dicho todo, repuso Federico. Escuchadme. No os he buscado. Creía que habríais ido lejos de Paris á ocultar vuestra vergüenza. Esperaba que el desprecio que me inspirais me diera fuerzas para olvidaros. Y con el tiempo lo hubiera conseguido. La fatalidad lo ha arreglado de otra manera. Escuchadme, escuchadme bien, señora. Al cumplir la sentencia que he sufrido por vuestra causa, me encontré en mitad de la calle sin recursos de ninguna especie. Es decir, tenía dos: dejarme morir de hambre, ó arrojarme al Sena. ¿Que hacer? ¿Donde ir? ¿A quien podía presentarme? Un hombre que sale de la cárcel es una pária, un maldito. Todo el mundo huye de él. Tenía valor para suicidarme, pero pensé en mi hija. Debía vivir para ella. Pero para vivir, se necesita dinero. ¿Como procurarme? Por orden vuestra, sin duda; habia sido vendido mi violín. Tuve que comprar otro, y me hice músico callejero. Así he vivido hasta hoy: pidiendo limosna en la calle y en los patios de las casas con mi violín. Pensaba en mi hija y también pensaba en vos. Las dos érais mi corona de espinas. Conseguí hacer algún dinero con mi nuevo oficio y pagué á la nodriza de mi hija los seis cientos francos que la de-

—Después de todo, prosiguió Federico, no es nuevo que una madre abandone á su hija. Hay otras madres que las matan. Para mí tan culpables son unas como otras. Vos pertenecéis á esta clase de monstruos. Acabais de preguntarme á qué he venido. He venido en primer lugar á deciros esto.

—¿Y después? preguntó Emmelina levantando la cabeza?

—Después, tenemos que arreglar nuestras cuentas.

—Comprendo, replicó Emmelina, que sois pobre y necesitareis... dinero. Decidme que cantidad quereis y volved por ella mañana.

Federico le contestó con una carcajada tan terriblemente sardónica, que Emmelina sintió que la sangre se le helaba en las venas.

### XXXVIII.

#### La última etapa.

A aquella terrible sonrisa sucedió un silencio sombrío.

Emmelina miró, preguntándose si estaría loco, y mirando á su alrededor para ver por dónde podía huir.

La sala no tenía más que las dos puertas que habia cerrado Federico, y el balcón.

Federico prosiguió:

—Me ha conmovido profundamente el interés que os tomáis por mí, dijo irónicamente. Pero se me figura que os acordáis muy tarde de que soy pobre. Debísteis haberlo hecho hace cuatro meses. Duran-

**Aviso á los EXPORTADORES.**

Por venir el vapor FRUTERO

**Wazzan**

un día adelantado, saldrá para Lóndres, el 10 de marzo, en vez del 11 como estaba anunciado.

Agente HY WOLFSON.

**FORWOOD BROTHERS & CO'S**

PARA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor FRUTERO

**WAZZAN**

Se espera en este puerto el día 10 de marzo, ó seguirá su viaje para Madera y Lóndres.—Admite carga y pasajeros.

Agente.—HY WOLFSON.

NOTA.—Con el fin de que el vapor pueda reservar el hueco suficiente para los frutos de esta isla, se suplica á los Sres. exportadores digan dos días antes de la salida el número de bulto aproximado que tendrán.

**THE ABERDEEN WHITE STAR LINE**

LÍNEA DE VAPORES INGLESES

PARA LONDRES

**DAMASCUS**

Saldrá de este puerto el día 13 del corriente.

Admite pasajeros y 100 toneladas de carga.

Agente, HAMILTON Y COMP.

**Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.**

(Antes A. López y C.ª)

**SANTO DOMINGO**

Saldrá de este puerto para los de MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES el 9 de marzo.

Admite carga y pasajeros.

Agente, JUAN LA ROCHE.

**THE UNION STEAM SHIP COMPANY'S**

PARA LISBOA Y SOUTHAMPTON

**GOTH**

Llegará á este puerto del día 17 de marzo

Admite pasajeros y 250 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y COMP.

**THE NEW ZEALAND SHIPPING COMP. R. M. S.**

PARA LONDRES

El vapor inglés.

**OTORAMA**

Saldrá de este puerto el 15 de corriente.—Admite pasajeros y tiene hueco para 100 toneladas de carga sobre cubierta.

Agente, HAMILTON Y COMP.

**Línea de vapores espñoles entre las islas Canarias y la isla de Cuba**

PARA CAIBARIEN Y LA HABANA

El hermoso vapor.

**MARIA HERRERA**

Saldrá el día 8 de abril

Admite carga y pasajeros

Consignatario, AURELIANO YANES.

**Vapores correos de la Compañía Trasatlántica**

(Antes de Antonio López y C.ª)

**SERVICIO DE CUBA**

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la Habana, con trasbordo en las Palmas y escala en Puerto Rico.

La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes.

Por esta línea se admiten pasajeros para Puerto Rico, la Habana, Progreso y Veracruz.

**Para Cádiz Barcelona y Marsella**

Cada dos meses del 18 al 20 sale un vapor desde este puerto para dichos puntos.

Agente, Juan La-Roche.

**THE SHAW SABILL & ALBION COMP. B. M. S.**

Para Lóndres

Saldrá de este puerto el 19 de marzo el vapor inglés

**Tokomaru**

Admite pasajeros y 100 toneladas de carga sobre cubierta.

Para Lóndres directo

Saldrá de este el 21 del corriente, el vapor inglés

**Mamari**

Admite carga y pasajeros.—Tiene hueco para 100 toneladas de carga sobre cubierta.

Agente, HAMILTON Y COMP.

**EMULSION DE SCOTT**

Es recetada universalmente porque es muy útil en todos los casos de decaimiento orgánico y pobreza de la sangre. Es una combinación de aceite de hígado de bacalao, emulsionado y hecho fácil de tomar, sin el mal gusto del aceite y, al contrario de éste, digerible y asimilable. En dicha combinación entran los hipofosfatos que enriquecen considerablemente las virtudes del aceite. Para la Tisis, Escrófula, Anemia, Clorosis, Niños Raquíticos y Afecciones de la Garganta y Pulmones los Médicos no encuentran nada que iguale á la Emulsión de Scott.

Exíjase la legítima. De venta en las Boticas.

**Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.**

Depósito al por mayor y menor número 16, calle de la Cruz Verde. Santa Cruz de Tenerife.

LORENZO FILPES.

Imprenta de A. J. Benítez.—San Francisco núm. 8.

te ese tiempo he podido morir de miseria en medio de la calle como un perro vagabundo. Pero ¿á que hablar de estas cosas? Sois incapaz de comprenderlas. No esperaba, os lo aseguro, la sorpresa que me teníais preparada. Sois una mujer miserable é infame. Pero no creía que fuérais tan vil que me propusierais comprar mi silencio con el dinero de vuestro amante. Es la última ofensa que me haceis. La última, pero no la menos sangrienta. Habéis terminado vuestra obra de una manera digna de vos. Pero, creedme, me inspirais más lástima que cólera. Adios gracias, yo no me parezco á vos. Yo no soy capaz de tocar el oro que os quema vuestras manos y ciega vuestros ojos hasta el punto de no dejaros ver que es el precio de vuestra ignominia. Escuchadme: quiero deciroslo todo; no quiero ocultaros nada. Sois una mujer perdida, una de esas criaturas miserables cuyo nombre no se atreven á pronunciar las personas honradas. Pues á pesar de eso, os amo todavía, os amaré siempre, y este amor, que vive en el fondo de mi corazón ulcerado, es el que me ha dado valor para venir á pedirlos...

—¡Jamás! exclamó Emmelina interrumpiendo á Federico. Yo no os amo.

—¿Habéis podido creer, Exclamó Federico, que he venido á proponeros que abandoneis á vuestro amante para seguirme á mí? Ningún hombre de corazón que se respete á si mismo, sería capaz de recogeros del lodo en que habeis caído. No, no teníais necesidad de decirme que no me amábais. Lo que habeis debido decirme es que no me habeis amado nunca. Pero ¿á quien habeis amado vos? A nadie. Ni á vuestros padres ni á vuestra hija. Y hoy, ¿á quien

amais? No amais más que el dinero que arroja á vuestros piés vuestro amante Carlos Dumey.

—¡Hablad, hablad de una vez! exclamó con voz sofocada Emmelina. ¿Qué quereis de mí?

Un rayo de cólera brilló en los ojos de Federico.

Y dando un paso hacia Emmelina, exclamó:

—Señora, he venido á preguntaros que habeis hecho de mi honor.

Emmelina, subyugada por las miradas de Federico, retrocedió hasta la pared.

—Sí, ¿que habeis hecho de mi honor? volvió á preguntar el marido ultrajado, con voz de trueno. ¿Podeis devolvérmele? ¿Y mi existencia amargada? ¿Y mis ilusiones perdidas? ¿Y mi inteligencia malograda? No pedéis devolverme nada de lo que me habeis quitado, ¿no es verdad? Esta es la terrible cuenta que tenemos que ajustar.

Emmelina estaba aterrada.

Después de un momento de silencio, Federico prosiguió:

—He podido buscar á vuestro amante y no lo he hecho. Es un miserable, un cobarde... pero tiene dinero y puede comprar el amor. La culpable soy vos, que se lo habeis vendido.

Emmelina sintió que se le doblaban las piernas y tuvo que apoyarse en la pared para no caer desplomada en el suelo.

—Os acordais de lo que os dije un día? preguntó Federico. Por si lo habeis olvidado, voy á recordároslo. «Emmelina, os dije, si me engañases te mataría.» Señora, me habeis engañado, me habeis vendido, me habeis deshonrado, y para colmo de